

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
JUEVES 18 DE JUNIO 2020  
ACTA No. 39-06-2020**

Al ser las dieciséis horas con treinta y un minutos del jueves dieciocho de junio del dos mil veinte, inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo No. 39-06-2020, celebrada de manera presencial en Oficinas Centrales y de forma virtual, con el siguiente quórum:

**ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

En apego a la reforma realizada al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Directivo del IMAS, según acuerdo CD No. 148-03-2020, de la Sesión Ordinaria No. 19-03-2020 del lunes 16 de 2020, que adiciona una sección VIII. De las sesiones virtuales al Capítulo II de dicho reglamento, y debido a la Emergencia Nacional por el COVID 19, se encuentran debidamente conectados vía remota los directores y directoras que a continuación de indicarán.

La presente sesión se realizó en forma virtual con la participación de las directoras y directores aquí indicados, para lo cual se ha llevado a cabo en forma interactiva, simultánea e integral. Todos los integrantes se conectaron en forma remota y participaron mediante voz y video, quedando claras sus manifestaciones de voluntad y acreditados sus votos tanto en la aprobación como en la no aprobación de acuerdos sometidos a discusión. Quienes participaron como invitados consignaron sus intervenciones, las cuales fueron analizadas por los integrantes del Órgano Colegiado”.

**COMPROBACIÓN QUÓRUM VIRTUAL:** Lic. Rolando Fernández Aguilar, Vicepresidente, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Licda. Ericka Álvarez Ramírez, Directora, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, MSc. Freddy Miranda Castro, Director y el Bach. Jorge Loría Núñez, Director.

**INVITADOS E INVITADAS EN RAZON DE SU CARGO, DE MANERA PRESENCIAL:** MSc. Juan Carlos Laclé Mora, Gerente General, Lic. Javier Vives Blen, Subgerente de Gestión de Recursos, Licda. María Gabriela Carvajal Pérez, Asesora Jurídica General a.i., y la MBA. Tatiana Loaiza Rodríguez, Coordinadora de Secretaría de Actas.

**INVITADOS E INVITADAS EN RAZON DE SU CARGO, DE MANERA VIRTUAL:** MBa. Marianela Navarro Romero, Subauditora General y la Licda. Heleen Somarribas Segura, Subgerenta de Soporte Administrativo.

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 18 DE JUNIO 2020**  
**ACTA No. 39-06-2020**

El señor Rolando Fernández, Vicepresidente, procede a dar lectura del orden del día y la somete a votación.

Las señoras directoras y los señores directores aprueban la siguiente agenda:

**1. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**3. APROBACION DEL ACTA No. 38-06-2020.**

**4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**4.1.** Copia del oficio IMAS-PE-AJ-454-2020 suscrito por la señora Gabriela Carvajal Pérez, Asesora Jurídica General ai, la señora Yamileth Villalobos Alvarado y el señor Diego Ramírez Rodríguez, correspondiente a la revisión de la normativa "Reglamento de Donaciones del IMAS".

**5. ASUNTOS PRESIDENCIA EJECUTIVA**

**5.1.** Análisis Punto Confidencial, conforme al artículo 6 de la Ley de Control Interno (Ley N° 8292), correspondiente al TAD-04-2020, en cumplimiento al acuerdo No. 248-06-2020, **según oficio IMAS-PE-AJ-500-2020.**

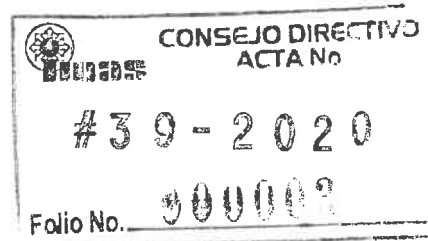
**6. ASUNTOS SUBGERENCIA DESARROLLO SOCIAL**

**6.1.** Análisis del Informe Técnico Social referente a la solicitud del señor Gerardo Oneal Torres y apoderado Generalísimo del Sr. Adrián Rubén Oneal Sánchez, para el otorgamiento de titulación de un terreno ubicado en Limón, Barrio Ojo de Agua, en cumplimiento al acuerdo No. 238-06-2020, **según oficio IMAS-SGDS-0687-2020**

**7. ASUNTOS SUBGERENCIA SOPORTE ADMINISTRATIVO**

**7.1.** Análisis de solicitud de prórroga hasta el 30 de junio del 2020, con la finalidad de dar cumplimiento a la recomendación 4.1. del "Informe de Auditoría Interna AUD-026-2019 denominado *"Informe de la determinación de la relación mínima de Inversión Social 70/30"*, en cumplimiento al acuerdo No 96-02-2020, **según oficio IMAS-SGSA-0335-2020**

**8. ASUNTOS SEÑORAS DIRECTORAS Y SEÑORES DIRECTORES**



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
JUEVES 18 DE JUNIO 2020  
ACTA No. 39-06-2020**

**ARTÍCULO TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA No. 38-06-2020.**

- **Acta No. 38-06-2020.**

El señor Rolando Fernández, Vicepresidente somete a votación la aprobación del Acta No. 38-06-2020.

No habiendo observaciones, se procede a la lectura del acuerdo.

**ACUERDO No. 260-06-2020**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria No. 38-06-2020 del lunes 15 de junio del 2020.

El señor Vicepresidente somete a votación el anterior acuerdo. Las señoras directoras y los señores directores: Lic. Rolando Fernández Aguilar, Vicepresidente, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Licda. Ericka Álvarez Ramírez, Directora Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, MSc. Freddy Miranda Castro, Director y el Bach. Jorge Loría Núñez, Director, votan afirmativamente el acta anterior.

**ARTÍCULO CUARTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

El señor Vicepresidente presenta el siguiente oficio.

4.1. Copia del oficio IMAS-PE-AJ-454-2020 suscrito por la señora Gabriela Carvajal Pérez, Asesora Jurídica General ai, la señora Yamileth Villalobos Alvarado y el señor Diego Ramírez Rodríguez, correspondiente a la revisión de la normativa "Reglamento de Donaciones del IMAS".

El señor Vicepresidente da por recibido el anterior oficio.

**ARTICULO QUINTO: ASUNTOS PRESIDENCIA EJECUTIVA**

**5.1. ANÁLISIS PUNTO CONFIDENCIAL, CONFORME AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE CONTROL INTERNO (LEY N° 8292), CORRESPONDIENTE AL TAD-04-2020, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO NO. 248-06-2020, SEGÚN OFICIO IMAS-PE-AJ-500-2020.**

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 18 DE JUNIO 2020**  
**ACTA No. 39-06-2020**

La señora Gabriel Carvajal indica que el presente punto se relaciona con el análisis de un procedimiento administrativo remitido al Consejo Directivo mediante un recurso de apelación, por lo que el tema es considerado de carácter confidencial, se recomienda jurídicamente varios aspectos para consideración del Órgano Colegiado, para la toma de decisión, si así lo considera.

Se trata de un procedimiento que fue gestionado y resuelto por la Gerencia General, el análisis que se va a presentar es sobre todo lo actuado en ese procedimiento, por lo que se recomienda si así lo considera el Consejo Directivo, que el tema deba ser asumido por la Subgerencia de Soporte Administrativo, para garantizar la transparencia e imparcialidad desde el punto de vista jurídico, sugiere que sea conocido solamente por los miembros del Consejo Directivo y no por la administración, considerando que el tema esta asociado a un procedimiento judicial en trámite, para no incurrir en un adelantamiento de criterio o puede ser tomado en cuenta en otra instancia como la judicial.

Al ser las 16:40 ingresa a la sesión de manera presencial el señor Juan Luis Bermúdez Madriz.

Dicho lo anterior, el señor Presidente solicita a la administración que proceda a retirarse de la sesión tanto virtual como presencial, únicamente se quedando para el análisis la señora Gabriela Carvajal, Asesora Jurídica.

Al ser las 4:45 pm, se retiran de la sala tanto de manera presencia como virtual: MSc. Carlos Laclé Mora, Lic. Javier Vives Blen, MBA. Marianela Navarro Romero, Licda Heleen Somarribas Segura, Subgerenta de Soporte Administrativo. MBA. Tatiana Loaiza Rodríguez

Seguidamente, el señor Presidente procede con el análisis del presente punto de manera confidencial.

Se declara la confidencialidad de este tema de acuerdo con el artículo 6 de la Ley de Control Interno, por lo cual no deberá ser consignado el texto completo en el consecutivo de acuerdos. El trámite a todas las partes interesadas se hará con la misma confidencialidad.

**ACUERDO No. 261-06-2020**



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
JUEVES 18 DE JUNIO 2020  
ACTA No. 39-06-2020**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

Por tratarse de un asunto confidencial el contenido del acuerdo no se detalla.

El señor Presidente somete a votación el anterior acuerdo. Las señoras directoras y los señores directores: Sr. Juan Luis Bermúdez Madriz, Presidente, Lic. Rolando Fernández Aguilar, Vicepresidente, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Licda. Ericka Álvarez Ramírez, Directora Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, MSc. Freddy Miranda Castro, Director y el Bach. Jorge Loría Núñez, Director, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente, las señoras Directoras y señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

Adicionalmente, el señor Presidente propone el siguiente acuerdo derivado del punto en análisis.

**ACUERDO No. 262-06-2020**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

Por tratarse de un asunto confidencial el contenido del acuerdo no se detalla.

El señor Presidente somete a votación el anterior acuerdo. Las señoras directoras y los señores directores: Sr. Juan Luis Bermúdez Madriz, Presidente, Lic. Rolando Fernández Aguilar, Vicepresidente, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Licda. Ericka Álvarez Ramírez, Directora Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, MSc. Freddy Miranda Castro, Director y el Bach. Jorge Loría Núñez, Director, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente, las señoras Directoras y señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

Al ser las 7:10 pm, se retira de la sala el señor Juan Luis Bermúdez.

Al ser las 7:11 pm., se incorporan a la sesión tanto de manera virtual como presencial: MSc. Juan Carlos Laclé Mora, Lic. Javier Vives Blen y MBA. Tatiana Loaiza Rodríguez y de manera virtual: MBA. Marianela Navarro Romero, Subauditora General y la Licda Heleen Somarribas Segura, Subgerenta de Soporte Administrativo.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
JUEVES 18 DE JUNIO 2020  
ACTA No. 39-06-2020**

**ARTICULO SEXTO: ASUNTOS SUBGERENCIA DESARROLLO SOCIAL**

**6.1. ANÁLISIS DEL INFORME TÉCNICO SOCIAL REFERENTE A LA SOLICITUD DEL SEÑOR GERARDO ONEAL TORRES Y APODERADO GENERALÍSIMO DEL SR. ADRIÁN RUBÉN ONEAL SANCHEZ, PARA EL OTORGAMIENTO DE TITULACIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN LIMÓN, BARRIO OJO DE AGUA, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO NO. 238-06-2020, SEGÚN OFICIO IMAS-SGDS-0687-2020**

El señor Rolando Fernández, Vicepresidente propone trasladar el análisis del presente punto para la próxima sesión.

Las señoras directoras y señores directores manifiestan estar de acuerdo.

**ARTICULO SETIMO: ASUNTOS SUBGERENCIA SOPORTE ADMINISTRATIVO**

**7.1. ANÁLISIS DE SOLICITUD DE PRÓRROGA HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2020, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN 4.1. DEL "INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AUD-026-2019 DENOMINADO "INFORME DE LA DETERMINACIÓN DE LA RELACIÓN MÍNIMA DE INVERSIÓN SOCIAL 70/30", EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO NO 96-02-2020, SEGÚN OFICIO IMAS-SGSA-0335-2020**

El señor Rolando Fernández, Vicepresidente propone trasladar el análisis del presente punto para la próxima sesión.

Las señoras directoras y señores directores manifiestan estar de acuerdo.

**ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS SEÑORAS DIRECTORAS Y SEÑORES DIRECTORES.**

El señor Vicepresidente indica que el presente punto no tiene asuntar por tratar.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión al ser las 7:15 p.m.

  
**SR. JUAN LUIS BERMÚDEZ MADRIZ  
PRESIDENTE**

  
**LICDA. GEORGINA HIDALGO ROJAS  
SECRETARIA**